



# Programa Operativo Anual Consolidado

# 2016

Responsable de la  
integración

Aprobación

---

C.P. PAULA ADRIANA  
ARELLANO SALGADO  
TESORERA MUNICIPAL

---

LIC. ALFONSO DE JESÚS  
SOTELO MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

El presente Programa Operativo Anual, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b y artículo 119, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 22, fracción XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6, 17, fracción V y artículos 33 y 34 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 15, 19, 43, 44 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

**Jojutla,  
Morelos**

Programa Operativo Anual Consolidado del Municipio de Jojutla, Morelos  
2016

**I.- Resumen de Recursos Financieros.**

Para una mayor claridad de los recursos financieros, se registra los respectivos recursos financieros presupuestados para el ejercicio fiscal 2016, incluyendo a los Recursos Ramo 33 Fondo IV, Fondo III, FAEDE, FORTASEG.

PARTIDA	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	FONDO IV	FONDO III	FAEDE	FORTASEG	TOTAL
	EGRESOS	106,217,000.00	28,795,000.00	7,515,000.00	3,961,000.00	13,879,410.00	<b>160,367,410.00</b>
	GASTO CORRIENTE	99,222,000.00	28,560,000.00	-	-	13,879,410.00	127,782,000.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	62,960,000.00	22,217,766.00	-	-	8,325,646.00	93,503,412.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,848,621.62	2,892,234.00	-	-	-	10,740,855.62
3000	SERVICIOS GENERALES	15,950,000.00	3,300,000.00	-	-	5,553,764.00	19,250,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,463,378.38	150,000.00	-	-	-	12,613,378.38
	GASTOS DE INVERSION	2,995,000.00	35,000.00	7,515,000.00	3,961,000.00	-	14,506,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	315,000.00	35,000.00	-	-	-	350,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	2,680,000.00	-	7,515,000.00	3,961,000.00	-	14,156,000.00
9000	DEUDA PUBLICA	4,000,000.00	200,000.00	-	-	-	4,200,000.00

## **I.- Aspectos de la Política Económica Social.**

La actuación del Gobierno Municipal 2016-2018, a partir de su primer año 2016 estará orientada al cumplimiento de los compromisos, enfrentando los retos de los actores políticos y sociales con la certeza de que nuestro actuar siempre estará apegado al marco legal resolviendo de manera conjunta con la sociedad las necesidades. A pesar de que para este primer año enfrentamos grandes dificultades Todos juntos y con compromiso de corresponsabilidad, lograremos un año de acciones concretas y de oportunidades, garantizando la atención a las demandas ciudadanas siendo un gobierno eficiente, eficaz, transparente y honesto.

El presente POA tiene como finalidad la planeación administrativa y racionalidad, no sólo recuperar las necesidades recogidas durante campaña sino también atendiendo las aportaciones, exigencias, opiniones, demandas y consideraciones, sino de manera particular, valorar el sentir ciudadano, y conocer sus necesidades en los diferentes ámbitos de la administración

***Tesorería Municipal.***

**Función: ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS**  
**Subsunción: ASUNTOS HACENDARIOS**

**Programa: RECAUDACION**  
**Subprograma: INGRESOS**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Proyecto Institucional: HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS SANAS</b></li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo:</li> </ul>	Adecuado registro y control de los ingresos del municipio
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acción(es):</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar corte diario de cada una las cajas recaudadoras.</li> <li>• Depósitos diarios de los ingresos recaudados.</li> <li>• Recuperación de rezagos no pagados de ejercicios anteriores.</li> </ul>

- *Estructura financiera*

Concepto	Cantidad Asignada

***Indicador 1:***

Forma de medición	Meta 2016		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
	PESOS	\$160,367,410	40%	20%	20%	20%	

Programa Operativo Anual Consolidado del Municipio de Jojutla, Morelos  
2016

**Función: ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS**  
**Subsunción: ASUNTOS HACENDARIOS**

**Programa: GASTO PUBLICO**  
**Subprograma: EGRESOS**

**• Proyecto Institucional: HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS SANAS**

• Objetivo:	GASTO PÚBLICO EJECUTADO CON APEGO A LA NORMATIVIDAD LEGAL, DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y COMPROBADO.
• Acción(es):	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Racionalización programática del presupuesto de egresos a cada una de las áreas.</li> <li>• Adquisiciones de bienes y servicios que sean indispensables en el desarrollo de las actividades.</li> <li>• Verificar que todos los gastos sean comprobados y justificados con la documentación requerida según la normatividad.</li> <li>• Mantener un adecuado control en el registro de cada partida presupuestal del gasto.</li> </ul>

• *Estructura financiera*

Concepto	Cantidad Asignada

**Indicador 1:**

Forma de medición	Meta 2016		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
	PESOS	\$160,367,410	25%	25%	25%	25%	

Programa Operativo Anual Consolidado del Municipio de Jojutla, Morelos  
2016

**Secretaria Municipal.**

<i>Proyecto</i>					
Número:	1	Tipo:	( x ) institucional ( ) de inversión	Prioridad:	Media
Nombre:	<b>Programa Institucional sobre ejecución de actas y acuerdos que emanan de las Sesiones de Cabildo, consolidando la atención y participación ciudadana.</b>				
Municipio(s):	<b>Jojutla, Morelos.</b>				
<i>Población objetivo del proyecto</i>					
Hombres:	26,430	Mujeres:	28,685	Total:	55,115
<i>Clasificación funcional</i>					
Finalidad:	1.- GOBIERNO				
Función:	1.3.- COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO				
Subfunción:	1.3.4.- FUNCION PUBLICA				
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>					
Eje rector:	5.- MORELOS TRANSPARENTE Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA				
Objetivo:	5.1- VINCULAR AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS CON LA SOCIEDAD.				
Estrategia:	5.1.1.- ESTABLECER UN MODELO DE COMUNICACIÓN INTERACTIVA QUE PERMITA MANTENER UN FLUJO DE INFORMACIÓN QUE ENRIQUEZCA A LA OPINION PUBLICA Y DESPIERTE SU CONCIENCIA PARTICIPATIVA EN LAS TAREAS QUE CONVOQUE EL EJERCICIO DE LAS POLITICAS PUBLICAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA ENTIDAD.				
<i>Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018</i>					
Programa:	Gobierno cercano, eficiente y de resultados				
Objetivo:	Generar una gestión pública transparente y con mejores resultados así como modelos innovadores apoyados en el uso de las nuevas tecnologías.				
<i>Características del proyecto</i>					
Objetivo(s):	Cumplimiento de acuerdos derivados de la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo.				
Estrategia(s):	Contar con un responsable directo encargado de la recepción y seguimiento de los distintos acuerdos que se generan en las sesiones.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Utilizar una base de datos. Establecer a un responsable Establecer y proporcionar información general y orientar a la ciudadanía sobre los trámites, requisitos o servicios que ofrece el Ayuntamiento				
Acciones de concertación con la sociedad:	CONSULTA CIUDADANA, CONJUNTAMENTE CON COPLADEMUN.				
Beneficio social y/o económico:	Agilización de Trámites Ciudadanos y transparencia en los actos de Gobierno.				
Observaciones:					

<i>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</i>					
Rubro	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>3,728,247.41</b>	<b>1,070,144.75</b>	<b>1,242,748.97</b>	<b>673,155.93</b>	<b>742,197.76</b>
<b>Municipal</b>					
Servicios personales	414,249.47	51,781.18	155,343.55	103,562.37	103,562.37
Materiales y suministros	2,071,247.43	863,019.76	776,717.79	258,905.93	172,603.95
Servicios generales	1,242,750.51	155,343.81	310,687.63	310,687.63	466,031.44

Programa Operativo Anual Consolidado del Municipio de Jojutla, Morelos  
2016

***Dirección de Asuntos de la Juventud.***

<i>Proyecto</i>					
Número:		Tipo:	(X) institucional ( ) de inversión	Prioridad:	1
Nombre:	DESARROLLO DE TALLERES				
Municipio(s):	JOJUTLA				
<i>Población objetivo del proyecto</i>					
Hombres:	50	Mujeres:	75	Total:	125
<i>Clasificación funcional</i>					
Finalidad:	REDUCIR LA DELINCUENCIA JUVENIL, CON LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE TALLER Y RECREACION				
Función:	GENERAR DESARROLLO JUVENIL				
Subfunción:	QUE EL JOVEN APRENDA LO BASICO EN EL IDIOMA EXTRANJERO INGLES Y APRENDA A TOCAR BASICAMENTE LA GUITARRA Y PUEDA GENEREAR AUTOEMPLEO AL CANTAR.				
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>					
Eje rector:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018				
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018				
Estrategia:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018				
<i>Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018</i>					
Programa:	TALLERES JUVENILES 2016 DESCUBRIENDO TU TALENTO				
Objetivo:					
<i>Características del proyecto</i>					
Objetivo(s):	DESARROLLAR EL TALENTO DE LOS JOVENES A TRAVES DE LOS DIFERENTES TALLERES IMPLEMENTADOS EN LA INSTANCIA DE LA JUVENTUD				
Estrategia(s):	CURSOS, EVENTOS, TALLERES, INSENTIVOS				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	TRABAJAR DE LA MANO CON EL IMPAJOVEN A TRAVES DE SUS DIFERENTES PROYECTOS SEMESTRALES E IMPLEMENTARLOS EN NUESTRO MUNICIPIO A BENEFICIO DE LOS ADOLESCENTES Y JOVENES				
Acciones de concertación con la sociedad:	TALLERES GRATUITOS EN LA INSTANCIA DE LA JUVENTUD CURSOS EN LAS COMUNIDADES.				
Beneficio social y/o económico:	CONSIENTIZAR POR MEDIO DEL TALLER; ASI MISMO QUE EL JOVEN PUEDA AUTO EMPLEARSE MEDIANTE SU TALENTO.				
Observaciones:	LA META PRINCIPAL DE NUESTRO OBJETIVO ES QUE EL 70% DE LOS JOVENES PUEDAN CULMINAR EL CURSO.				

Programa Operativo Anual Consolidado del Municipio de Jojutla, Morelos  
2016

<i>Proyecto</i>			
Número:		Tipo:	(X) institucional ( ) de inversión
Nombre:	IMPLEMENTAR ASESORIAS PSICOLOGICAS EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO		
Municipio(s):	JOJUTLA		
<i>Población objetivo del proyecto</i>			
Hombres:	200	Mujeres:	300
Total:	500		
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	ORIENTAR AL ADOLESCENTE Y JOVEN A CONTROLAR SUS EMOCIONES Y DESARROLLAR SU INTELIGENCIA EMOCIONAL		
Función:	GENERAR DESARROLLO JUVENIL		
Subfunción:	QUE EL ADOLESCENTE Y JOVEN MEDIANTE ESTAS ASESORIAS PUEDA CONTROLAR A UN 80 % SUS EMOCIONES.		
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>			
Eje rector:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Estrategia:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
<i>Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018</i>			
Programa:	SINTIENDOME EMOCIONALMENTE BIEN		
Objetivo:			
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	SE BUSCA MEDIANTE LA OREINTACION QUE EL ADOLESCENTE Y JOVEN PUEDA DESARROLLAR Y SABER CONTROLAR SU INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EMOCIONES PARA ESTAR PREPARADO ANTE LOS RETOS DE LA VIDA.		
Estrategia(s):	ASESORIAS PERSONALES Y GRUPALES.		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	TRABAJAR DE LA MANO CON EL IMPAJOVEN A TRAVES DE SUS DIFERENTES PROYECTOS SEMESTRALES E IMPLEMENTARLOS EN NUESTRO MUNICIPIO A BENEFICIO DE LOS ADOLESCENTES Y JOVENES.		
Acciones de concertación con la sociedad:	ASESORIAS GRATUITAS EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUESTRO MUNICIPIO Y EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES.		
Beneficio social y/o económico:	QUE EL JOVEN Y ADOLESCENTE ESTE PREPARADO EMOCIONALMENTE.		
Observaciones:	LA META PRINCIPAL DE NUESTRO OBJETIVO ES QUE EL 80% DE LOS JOVENES PUEDAN RECIBIR LAS ASESORIAS..		



### **Aspectos de la Política Económica Social.**

En los últimos años, la juventud ha experimentado un gran abandono en todos los aspectos, si bien sabemos que la juventud es, potencialmente, el sector más importante de la población, constituye la fuerza social que en la siguiente generación, será el eje de la población económica y social activa y, por lo tanto del factor de producción fundamental. por lo tanto tenemos que afrontar directamente los problemas y poner más atención en los jóvenes con relación a la educación, el empleo, la salud, el medio ambiente, la drogadicción, la delincuencia juvenil, la discriminación de género y la falta de participación en la sociedad se nos han perdido ahora en la actualidad con el tema de las redes sociales etc...

Somos uno de los municipios con más alto índice de embarazos a corta edad, delincuencia juvenil y drogadicción, debido a que no existe esa atención que desafortunadamente en primer término viene desde el hogar. no existen lugares en donde nuestros jóvenes puedan disfrutar de un momento sano, se nos van fácilmente a los lugares en donde les llama más la atención con venta de alcohol, drogas, tabaco y demás cosas que les perjudican día a día; pues ahora bien nos corresponde a nosotros como sociedad poner más atención en ellos para colocarlos en el camino adecuado.

Programa Operativo Anual Consolidado del Municipio de Jojutla, Morelos  
2016

***Dirección de Planeación y Desarrollo (Coplademun).***

<i>Proyecto</i>					
Número:	01	Tipo:	( X ) institucional ( ) de inversión	Prioridad:	01
Nombre:	<b>Fortalecimiento del sistema de planeación democrática</b>				
Municipio(s):	Todo el municipio aplicado a toda la Población.				
<i>Población objetivo del proyecto</i>					
Hombres:	26,455	Mujeres:	28,660	Total:	55,115
<i>Clasificación Funcional</i>					
Finalidad:	<b>2.- Desarrollo Social</b>				
Función:	<b>2.2- Vivienda y Servicios a la Comunidad</b>				
Subfunción:	<b>2.2.2.- Desarrollo Comunitario</b>				
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>					
Eje rector:	<b>5.- GOBIERNO TRANSPARENTE Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA</b>				
Objetivo:	Bienestar social en comunidades del municipio				
Estrategia:	Conjuntar esfuerzos con la sociedad para la definición y priorización de las obras.				
<i>Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018</i>					
Programa:	PENDIENTE POR PROCESO DE ELABORACIÓN				
Objetivo:	Consolidar el COPLADEMUN como un organismo auxiliar del Ayuntamiento que establezca el vínculo con la sociedad, para la asignación de Recursos Federales en la Obra de Infraestructura y para que proyecte sus necesidades de acciones y Proyectos en el Plan Municipal de Desarrollo.				
<i>Características del proyecto</i>					
Objetivo(s):	<i>-Coordinar y dirigir la formulación, instrumentación, seguimiento, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo.</i>				
Estrategia(s):	Fortalecer la Planeación Municipal.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia técnica para la conformación del POA 2016 con IDEFOM.</li> <li>- Asistencia técnica para la conformación del PMD 2016-2018 con COPLADEMOR.</li> <li>- Solicitud de Información sobre Programas SEDESOL Morelos.</li> <li>- Evaluación y Seguimiento de los avances físico y financieros de las obras.</li> </ul>				
Acciones de concertación con la sociedad:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria por Colonias para elección de Delegados.</li> <li>- Realización de 3 Foros de Consulta Ciudadana.</li> <li>- Instalación del Coplademun.</li> <li>- Asambleas plenarias para priorización de obras.</li> </ul>				
Beneficio social y/o económico:	<i>- Fortalecer las relaciones del gobierno municipal con los ciudadanos, organizaciones sociales y políticas, así como beneficiar con obras de infraestructura urbana a las comunidades.</i>				
Observaciones:	<i>- Los objetivos conjuntos con otras áreas se especifican con más detalle en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, siendo este un instrumento de planeación de Mediano Plazo (a 3 años).</i>				

### **Aspectos de la Política Económica Social.**

La principal problemática que enfrenta la Dirección de Planeación y Desarrollo, consiste en:

1. Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social se aprecia que no ha tenido un incremento significativo en los últimos años, por su correlación con el tamaño de población de nuestro municipio, el cual tampoco ha crecido sustancialmente según los resultados del INEGI, información cuestionable a simple vista, por lo que el incremento poblacional no registrado en los Censos ha afectado el incremento del volumen de inversión asignado a este rubro, teniendo como resultado una acumulación del rezago en la obra pública que es susceptible de realizar con dicho fondo.
2. Del mismo fondo, se reconoce que las últimas administraciones, han incumplido con la normatividad de las reglas de operación que rigen el manejo de dicho recurso y de otros Programas Federales, por lo que su incremento posible en cuanto al volumen de obras no se ha podido dar.
3. Parte del incumplimiento es debido, inclusive, a la falta de convocatoria para que conjuntamente con la sociedad se formulen, instrumenten, acuerden y evalúen las obras y acciones por emprenderse con los recursos del Fondo mencionado anteriormente y de los Programas Federales que aportan al Desarrollo Municipal.
4. Por lo anterior y en consecuencia, nos enfrentamos por un lado al escenario de manejar pocos recursos con muchos rezagos y por otro al descontento y desconfianza de la sociedad en el proceso de planeación democrática que nos compete en la Coordinación del COPLADEMUN.

## *Oficialía del Registro Civil.*

**Función: implementar un sistema que permita la búsqueda y la pronta impresión de las actas que expide el Registro Civil.**

**Subfunción : Inscripción de los Actos Jurídicos sobre el estado civil de las personas.**

**Programa:**

**Subprograma:**

**• Proyecto de Inversión: Modernización del Sistema de Registro Civil**

Objetivo:	Con motivo de realizar una mejora en la calidad y rapidez en los servicios que realiza el Registro Civil; y con la finalidad de conservar los libros y documentos de los apéndices que se forman por cada acto, resulta necesario contar con un digitalizador, scanner y un equipo de cómputo con ciertas características que permitan duplicar los libros que se encuentran deteriorados y en pésimas condiciones por el tiempo, realizar una búsqueda y una impresión rápida.
Acción(es):	Es necesario tener una red que permita eficiente el trabajo en el Registro Civil, también es importante contar con un equipo de cómputo actualizado y con ciertas características que nos permitan hacer uso del sistema de digitalización, búsqueda y una rápida impresión.

*Impacto social*

Rapidez en los servicios que brinda el Registro Civil, eficiencia en los tramites de la población.

*Impacto económico*

Gracias a la rapidez y eficacia del servicio, habría mayor ingreso económico al Ayuntamiento.

*Estructura financiera*

Concepto	Cantidad
Equipo de cómputo:	
• Computadoras (equipo de cómputo completo)	6
• Impresoras	2
• Modem de red	1
• Digitalizador	1
• Escáner	2
•	

Programa Operativo Anual Consolidado del Municipio de Jojutla, Morelos  
2016

**Indicador 1: Campaña de Matrimonios**

Forma de medición	Meta 2016		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
100	matrimonio	100	0	100	0	0	La campaña se realizará durante el mes de febrero

**Indicador 2: Asesorías sobre aclaraciones de actas**

Forma de medición	Meta 2016		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
500	Asesoría	500	200	300	400	500	Las asesorías serán por localidad, si resultan más de las esperadas, se atenderán.

**Componente de inversión 2 (Municipal): Modernización del Sistema del Registro Civil**

Objetivo y/o justificación	Población beneficiada y Localidad(es)	Cantidad asignada (pesos)
Que los servicios que realiza el Registro Civil sean eficaces y de calidad; que los libros y documentos de los apéndices que se forman por cada acto se conserven, que se cuente con un digitalizador, scanner y un equipo de computo con ciertas características que permitan duplicar los libros que se encuentran deteriorados y en pésimas condiciones por el tiempo; y así poder realizar una búsqueda de las actas registrales que solicita la población que incluya una impresión rápida.	Todo el municipio de Jojutla, incluso los municipios aledaños o personas que radiquen en otro estado.	

Programa Operativo Anual Consolidado del Municipio de Jojutla, Morelos  
2016

***Dirección de Fraccionamientos y Condominios y Uso de Suelo.***

<i>Proyecto</i>				
<b>Número:</b>		<b>Tipo:</b>	(x) institucional ( ) de inversión	<b>Prioridad:</b> 1
<b>Nombre:</b>	Dirección de fraccionamientos, Condominios y Uso de Suelo			
<b>Municipio(s):</b>	Jojutla			
<i>Población objetivo del proyecto</i>				
<b>Hombres:</b>	24,664	<b>Mujeres:</b>	26,940	<b>Total:</b> 51,604
<i>Clasificación funcional</i>				
<b>Finalidad:</b>	2. Desarrollo Social			
<b>Función:</b>	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad			
<b>Subfunción:</b>	2.2.7. Desarrollo Regional.			
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>				
<b>Eje rector:</b>	4. Desarrollo Sustentable			
<b>Objetivo:</b>	4.1. Propiciar la participación ciudadana corresponsable y vinculante			
<b>Estrategia:</b>	4.1.1. Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía para el desarrollo sustentable			
<i>Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018</i>				
<b>Programa:</b>	Pendiente por definir hasta que se elabore el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018			
<b>Objetivo:</b>	Pendiente por definir hasta que se elabore el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018			
<i>Características del proyecto</i>				
<b>Objetivo(s):</b>	Atender las necesidades de obra pública que demande la ciudadanía e instituciones del estado.			
<b>Estrategia(s):</b>	Revisión y actualización del Reglamento de Construcción para el Municipio de Jojutla.			
<b>Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:</b>				
<b>Acciones de concertación con la sociedad:</b>				
<b>Beneficio social y/o económico:</b>	Sentar las bases para que el progreso de Jojutla sea real y sustentable, haciendo con esto un Municipio atractivo para la inversión y un lugar agradable para vivir se trata de que con creatividad, imaginación e innovando podamos hacer llegar los frutos del desarrollo a todos los rincones del Municipio para que la población acceda a una mayor calidad de vida.			
<b>Observaciones:</b>				

Programa Operativo Anual Consolidado del Municipio de Jojutla, Morelos  
2016

***Dirección de Turismo***

<i>Proyecto</i>			
Número:	01	Tipo:	( x ) institucional ( ) de inversión
Nombre:	Campaña publicitaria y de promoción turística		
Municipio(s):	Jojutla mor.		
<i>Población objetivo del proyecto</i>			
Hombres:	45%	Mujeres:	55%
Total:	100%		
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	<i>Promover y detonar los atractivos naturales y de creación turística del municipio</i>		
Función:	<i>Reactivar la economía de los prestadores de servicios turísticos, promover el municipio en el ámbito estatal y nacional; con la participación del municipio en los distintos tianguis turísticos.</i>		
Subfunción:	<i>Vincular a todos los ciudadanos a fomentar una buena imagen del municipio</i>		
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>			
Eje rector:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Objetivo:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Estrategia:	Pendiente por definir hasta que se elabore el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
<i>Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018</i>			
Programa:	Posicionar a Jojutla como mi destino favorito una visita sensacional		
Objetivo:	Generar la presencia, persuasión e interés permanentemente de los turistas por visitar el municipio por lo menos dos veces por año, con la creación de eventos de su interés.		
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atraer turismo todo el año con la creación de distintos eventos</li> <li>- Promoción de eventos en tianguis turísticos para generar el interés en el mercado meta del municipio la ciudad de México.</li> <li>- Creación de eventos de interés en todos los segmentos del mercado meta.</li> <li>- Definir un calendario de eventos para los diferentes segmentos de turismo entre ellos: el cultural, de aventura, descanso, deportivo, holístico.</li> </ul>		
Estrategia(s):	<i>De penetración y posicionamiento en el subconsciente de los turistas a través de todos los instrumentos promocionales tales como videos, programas de televisión, redes sociales, folletería y demás herramientas publicitarias.</i>		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	<i>Buscar la estrecha coordinación y colaboración con la secretaria de turismo estatal, buscar el acercamiento con la secretaria de turismo nacional con sus campañas publicitarias de distintos órdenes tales como sus programas tales como " live it to believe it " y " Morelos es "</i>		
Acciones de concertación con la sociedad:	<i>Estrechar lazos de confianza con la sociedad, motivando su participación activa para detonar al municipio con distintos eventos en los que ellos sean los actores principales en comunión con los prestadores de servicios turísticos para realizar una fusión que se consolide con el evento y garantice el éxito del mismo con una elevada afluencia de turistas que visiten el municipio.</i>		
Beneficio social y/o económico:	<i>Elevar el nivel de vida de los ciudadanos del municipio, con una derrama importante de ingresos económicos, sobre todo con la participación activa de los ciudadanos del municipio.</i>		
Observaciones:	<i>Será un programa perfectible y variable en muchos sentidos, debido a que se trabaja en base a percepciones y sensaciones de los turistas, sin embargo se podrán hacer las correcciones pertinentes para modificar, adecuar y sobre todo garantizar el éxito de cada uno de los eventos creados para los turistas.</i>		

Programa Operativo Anual Consolidado del Municipio de Jojutla, Morelos  
2016

<i>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</i>					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	<i>Subtotales</i>	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
<b>Total</b>	<b>\$ 114,500.00</b>				
<b>Municipal</b>	<b>\$ 114,500.00</b>				
<i>Servicios personales</i>	<i>\$ 22,000.00</i>	<i>\$3000.00</i>	<i>\$7,000.00</i>	<i>\$5,000.00</i>	<i>\$7,000.00</i>
<i>Materiales y suministros</i>	<i>47,500.00</i>		<i>15,000.00</i>	<i>15,000.00</i>	<i>17,500.00</i>
<i>Servicios generales</i>	<i>45,000.00</i>		<i>10,000.00</i>	<i>15,000.00</i>	<i>20,000.00</i>

### **Aspectos de la Política Económica Social.**

La dirección de turismo se encuentra actualmente en un estado de letargo y rezago, debido a la falta de interés y de atención por parte de todos los sectores involucrados tanto el gubernamental como los prestadores de servicios turísticos en estos últimos años, motivo por el cual nos pone cuesta arriba y en clara desventaja en comparación con otras áreas del gobierno municipal, por ello limita la intención de desarrollar el potencial del área, sin embargo, hablamos de apatía, falta de liderazgo y descuido en dos ejes fundamentales de desarrollo turístico el primero el sector hotelero y el segundo el sector restaurantero, dos áreas de oportunidad que se deben priorizar en el marco del desarrollo turístico del municipio debido a su trascendental y marcada importancia en sector, para lograr un cambio notable en este rubro se implementaran estrategias y programas con la finalidad de optimizar los recursos con que se cuente por muy escasos que estos parezcan, siempre con la firme intención de trabajar en conjunto tanto autoridades( municipio a través de su dirección de turismo), a la par con todos y cada uno de los prestadores de servicios turísticos que conforman el sector turístico de este tan importante municipio.



Programa Operativo Anual Consolidado del Municipio de Jojutla, Morelos  
2016

***Dirección Jurídica***

<i>Proyecto</i>					
Número:	01	Tipo:	( X ) institucional ( ) de inversión	Prioridad:	01
Nombre:	Asesorar y defender al Ayuntamiento en las controversias judiciales y administrativas en que éste sea parte.				
Municipio(s):	La población en general				
<i>Población objetivo del proyecto</i>					
Hombres:	24,664	Mujeres:	26,940	Total:	51,604
<i>Clasificación Funcional</i>					
Finalidad:	<b>1. Gobierno</b>				
Función:	<b>1.1. Justicia</b>				
Subfunción:	<b>1.1.1. Legislación</b>				
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>					
Eje rector:	<b>3.- MORELOS ATRACTIVO, COMPETITIVO E INOVADOR</b>				
Objetivo:	3.10.- FORTALECER LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA DE TRABAJO				
Estrategia:	3.10.2.- ADECUAR EL MARCO JURIDICO EN MATERIA LABORAL				
<i>Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018</i>					
Programa:	PENDIENTE POR PROCESO DE ELABORACIÓN				
Objetivo:	PENDIENTE POR PROCESO DE ELABORACIÓN				
<i>Características del proyecto</i>					
Objetivo(s):	Mantener la gobernabilidad, mediante el diálogo y la tolerancia, propiciando la sana convivencia de los distintos sectores sociales en un marco de respeto y con estricto apego al marco jurídico federal y estatal.				
Estrategia(s):	Revisión y actualización del marco jurídico municipal, difusión del marco jurídico municipal, aplicación de la normatividad municipal, coordinación con las instancias federales y estatales.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:					
Acciones de concertación con la sociedad:					
Beneficio social y/o económico:	Disminución de las erogaciones a cargo del Ayuntamiento por las sentencias o laudos dictados en su contra.				
Observaciones:	Los adeudos que por concepto de pago de controversias judiciales a los que ha sido condenado el ayuntamiento no solo son de carácter laboral, sin duda son los más cuantiosos sin embargo existen otros adeudos de carácter ineludible (administrativo, de amparo) y que pueden considerarse como carga económica relevante.				

Programa Operativo Anual Consolidado del Municipio de Jojutla, Morelos  
2016

**Enlace de Programas Federales 65 y más, Prospera e Inapam**

<i>Proyecto</i>			
Número:	1	Tipo:	( X ) institucional ( ) de inversión
Nombre:			
Municipio(s):	TODO EL MUNICIPIO.		
<i>Población objetivo del proyecto</i>			
Hombres:	--	Mujeres:	--
Total:			
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	DESARROLLO SOCIAL		
Función:	PROTECCION SOCIAL		
Subfunción:	PROTECCION SOCIAL		
<i>Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo</i>			
Eje rector:	2.- DESARROLLO SOCIAL Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA		
Objetivo:	2.2.2.1 IMPULSAR LA PENSION PARA TODOS LOS ADULTOS MAYORES.		
Estrategia:	2.2.2.2 PREVENIR Y COMBATIR LA DISCRIMINACION HACIA LOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA FORTALECER SUS DERECHOS Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.		
<i>Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018</i>			
Programa:	Eje 2.- JOJUTLA CON DESARROLLO SOCIAL.		
Objetivo:	ATENCION Y APOYO A POBLACION DE ADULTOS MAYORES		
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	<i>Ampliar la cobertura de ingreso a todos los adultos mayores del Municipio.</i>		
Estrategia(s):	<i>Garantizar la atención de cualquier solicitud al respecto, dando trato cordial y humano a la población adulta.</i>		
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	<i>- Se trabajará en coordinación con dependencias del gobierno estatal y federal tales como SEDESOL e INAPAM y los enlaces municipales.</i>		
Acciones de concertación con la sociedad:	<i>- Se compromete el enlace del INAPAM Municipal a atender y dar solución efectiva a las solicitudes que los ciudadanos realicen en las oficinas.</i>		
Beneficio social y/o económico:	<i>- Aumento en el Padrón de Beneficiados de la Población de Adultos Mayores.</i>		
Observaciones:	<i>- El INAPAM Municipal asumirá la responsabilidad de atender y resolver los problemas que presenta la población Adulta Mayor del municipio además de Eficientar los diversos Programas estatales y federales a los cuales puedan ser beneficiados.</i>		

Programa Operativo Anual Consolidado del Municipio de Jojutla, Morelos  
2016

PROGRAMA PROSPERA	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	PROGRAMACION					OBSERVACIONES
REUNIONES DE TRABAJO	REUNION (SALIDA)	5	BIMENSUAL					Se visitaran los Municipios de Tlaltizapan, Hutzilac, Jiutepec, Amacuzac y Tepoztlán en Reuniones de trabajo del Programa Prospera. <b>Presupuesto:</b> \$ 400.00 X Persona, en caso de ir con auto oficial del ayuntamiento se contempla un gasto Adicional de \$ 300.00 de gasolina
			1er.	2do.	3ro	.4to.	5to.	
			1		1	1	1	
			1					

ENTREGA DE APOYO

PROGRAMA PROSPERA	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	PROGRAMACION						OBSERVACIONES
ENTREGA DEL APOYO	EVENTO	6	BIMENSUAL						Se realizaran los eventos de entrega de apoyo en las siguientes localidades: ° Jojutla, Centro. ° Higuerón. ° Pedro Amaro. ° Unidad Morelos. ° Tlatenchi. ° Tehuixtla (2 días). En dichos eventos se necesitaran: Sillas, Tablones, equipo de sonido y se pretende dar algún alimento, además del apoyo de Protección civil y Bomberos del Municipio. <b>Presupuesto:</b> \$ 2,000 x evento
			1er.	2do.	3ro	4to.	5to.	6to.	
			1	1	1	1	1	1	
			1						

VISITAS

PROGRAMA PROSPERA	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	PROGRAMACION		OBSERVACIONES
SEDESOL	SALIDA	---	FRECUENTEMENTE		Se realizaran visitas a las diferentes instancias y dependencias con las cuales se tiene lazos de trabajo. <b>PRESUPUESTO:\$ 500.00</b>
INAPAM	SALIDA	1	MENSUALMENTE		
SEGURO DE VIDA - JEFAS DE FAMILIA	SALIDA	1	BIMESTRALMENTE		















